

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2023-2024



CARBAJOSA DE LA SAGRADA (SALAMANCA)



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. PROPUESTA ORGANIZATIVA	2
2.1. Órganos del centro: de gobierno y de coordinación docente.	2
2.2. Horario General del Centro	8
2.3. Actividades de coordinación docente. Calendario de reuniones	10
2.4. Criterios de organización del horario de los alumnos	12
2.5. Agrupamiento de los alumnos.	13
2.6. Periodo de Adaptación de infantil y reuniones de inicio de curso	13
2.7. Organización y distribución de recursos personales, materiales y espaciales	15
2.8. Servicios Complementarios	18
3. PROPUESTA EDUCATIVA	20
3.1. Objetivos generales del centro para el curso 23-24	20
3.2. Objetivos de Etapa	22
3.3. Actuaciones	
<u>1.</u> Programaciones	23
<u>2.</u> Planes y Proyectos del Centro	24
4.EVALUACIÓN DE LA PGA	25



1. INTRODUCCIÓN

“La Programación General del Centro es un instrumento básico de planificación y organización del centro. Debe contener la propuesta organizativa y curricular que con carácter anual elabora el centro como concreción del Proyecto Educativo y de la Propuesta Curricular para garantizar el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los órganos de gobierno y la participación de todos los sectores de la Comunidad Educativa.” (Art. 14 del Decreto 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco de autonomía y gobierno de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León).

2. PROPUESTA ORGANIZATIVA

El centro docente cuenta actualmente con las siguientes unidades y número de alumnos/as:

Curso	Inf. 3	Inf. 4	Inf. 5	1º Prim	2º Prim	3º Prim	4º Prim	5º Prim	6º Prim	1ºESO
Unidad	1	2	2	2	3	2	2	2	2	3
Alumnos/as										

La plantilla de profesores se distribuye de la siguiente manera:

INF	PRIM	ESO	FI/Bilingüe	F Fr	EF	MU	PT	AL	PT/AL	Religión
6	13	7	10	1	3	1	1,1/2	1	1	2

2.1. ÓRGANOS DEL CENTRO

2.1.1. ÓRGANOS DE GOBIERNO

- EQUIPO DIRECTIVO formado por:

Directora	Esther Sánchez Rodríguez
Jefa de Estudios de Primaria	Mª Ángeles Sánchez González
Jefe de Estudios de Secundaria	Alberto V. de Lope Fernández
Secretaria	Elena García Martín



- CLAUSTRO formado por:

PROFESORADO DE INFANTIL	Ana Isabel Nieto Arroyo
	M ^a Belén Borrego González
	M ^a Ángeles Bueno Pastor
	M ^a Lourdes Ruano Vicente
	M ^a Teresa Araceli del Caño Tabernero
	M ^a Luz Hernández González
PROFESORADO DE PRIMARIA	Alberto García Hernández
	Ana María Martín Señorán
	M ^a Isabel Cañada Simal
	Catalina Martín Martín
	Julián Gonzalo González
	M ^a Dolores Pérez Santos
	Paloma Sánchez Gómez
	Patricia González Ocejo
	M ^a Nieves Ramos Sevillano
	Elena R. Prieto García (Bilingüe)
	Yolanda Martín Alcalá
	Yolanda Castro Benito
	M ^a José González Paraíso
	Jesús Andrés Díaz García
	Cristina García Mota
	Ángela López Martín
	Santiago Maide Santos
	Elena Morales Cabo
	Margarita Rodrigo Carabias
	Alicia Sánchez Sánchez
Ana Isabel Acera Cruz	



	Teresa Comerón Santiago
	Lorena Ramos Martín
	Mª Yolanda San Juan Benito
	Elena García Martín
	Mª Ángeles Sánchez González
	Esther Sánchez Rodríguez
PROFESORADO DE SECUNDARIA	Mª Tamara Civera Blanco
	Sandra Martín Chaves
	Verónica Salinero Gómez
	Eva Codina Guerra
	Alberto V. de Lope Fernández
	Lucía Herrarte Prieto
	Celia Montero Pascual
	Emma Muñoz Molina
	Mª del Carmen Ovejero Montero
	Javier Santos Martín
	María Cuesta Pérez Primo
	Lorenzo Paíno López

2.1.1. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

- COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL**

Directora	Esther Sánchez Rodríguez
J. Estudios Primaria	Mª Ángeles Sánchez González
J. Estudios Secundaria	Alberto V. de Lope Fernández
Coordinadora de Infantil	Mª Luz Hernández González
Coordinador 1º ciclo Primaria	Julián Gonzalo González
Coordinadora de 2º ciclo Primaria	Paloma Sánchez Gómez



Coordinadora de 3º ciclo Primaria	Yolanda Martín Alcalá
Orientadora EOEP	Mónica Barbero Díaz
Orientadora D. O.	Mª del Carmen Ovejero Montero
Coordinadores Invitados	Alberto García Hernández (Compdigedu)
	Elena Morales de Cabo (Convivencia)

- **COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA INFANTIL Y PRIMARIA**

Directora	Esther Sánchez Rodríguez
J.Estudios Primaria	Mª Ángeles Sánchez González
Coordinadora de Infantil	Mª Luz Hernández González
Coordinador 1ºciclo Primaria	Julián Gonzalo González
Coordinadora de 2º ciclo Primaria	Paloma Sánchez Gómez
Coordinadora de 3º ciclo Primaria	Yolanda Martín Alcalá
Orientadora EOEP	Mónica Barbero Díaz
Coordinadores Invitados	Alberto García Hernández (Compdigedu)
	Elena Morales de Cabo (Convivencia)

- **COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA SECUNDARIA**

Durante el presente curso escolar, debido a las especiales circunstancias de la implantación de esta etapa educativa en el centro, se coordinará toda la actuación docente a través de la Jefatura de Estudios Adjunta y en las reuniones de coordinación con los tutores de los tres grupos de alumnos que son el profesorado que imparte Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas e Inglés. Se utilizará para dicha coordinación alguna de las reuniones de dichos tutores con el Departamento de Orientación de ESO.

Directora	Esther Sánchez Rodríguez
J. Estudios Secundaria	Alberto V. de Lope Fernández
Orientadora D. O.	Mª del Carmen Ovejero Montero



- **EQUIPOS DE CICLO**

1. **INFANTIL**

Ana Isabel Nieto Arroyo

M^a Belén Borrego González

M^a Ángeles Bueno Pastor

M^a Lourdes Ruano Vicente

M^a Teresa Araceli del Caño Tabernero

M^a Luz Hernández González

Lorena Ramos Martín

M^a Lara García Ruíz

2. **PRIMER CICLO**

Alberto García Hernández

Ana María Martín Señorán

M^a Isabel Cañada Simal

Catalina Martín Martín

Julián Gonzalo González

Ana I. Acera Cruz

Elena Morales de Cabo

Santiago Maide Santos

Ana Isabel Acera Cruz

Alicia Sánchez Sánchez



3. SEGUNDO CICLO

M^a Dolores Pérez Santos

Paloma Sánchez Gómez

Patricia González Ocejo

M^a Nieves Ramos Sevillano

Cristina García Mota

M^a Yolanda San Juan Benito

Jesús Andrés Díaz García

Elena García Martín

4. TERCER CICLO

Elena R. Prieto García

Yolanda Martín Alcalá

Yolanda Castro Benito

M^a José González Paraíso

Ángela López Martín

Teresa Comerón Santiago

Esther Sánchez Rodríguez

M^a Ángeles Sánchez González



2.2. HORARIO GENERAL DEL CENTRO

INFANTIL Y PRIMARIA

DISTRIBUCIÓN JORNADA LECTIVA octubre - mayo	
Sesiones	Duración
1º	de 9'00 a 10'00
2ª	de 10'00 a 11'00
3º	de 11'00 a 12'00
recreo	de 12'00 a 12'30
4ª	de 12'30 a 13'00
5ª	13'00 a 14'00

DISTRIBUCIÓN JORNADA LECTIVA septiembre y junio	
Sesiones	Duración
1º	de 9'00 a 9'45
2ª	de 9'45 a 10'30
3º	de 10'30 a 11'15
recreo	de 11'15 a 11'45
4ª	de 11'45 a 12'15
5ª	12'15 a 13'00

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

DISTRIBUCIÓN JORNADA LECTIVA septiembre - junio	
Sesiones	Duración
1º	8'30 – 9'25
2ª	9'25 – 10'20
1ºdescanso	10'20 – 10'40
3º	10'40 – 11'35
4ª	11'35 – 12'30
2ºdescanso	12'30 – 12'40
5ª	12'40 – 13'35



6ª	13'35 – 14'30
7ª	14'30 – 15'30

El horario semanal de los **profesores de E. Infantil y Primaria** atenderá a lo establecido en la normativa vigente del siguiente modo:

- a) Profesorado con jornada completa de 24 horas lectivas (incluido el horario de recreo del alumnado): le corresponden 4 horas complementarias de obligada permanencia en el centro.
- b) Profesorado con media jornada de 12 horas; le corresponden 2 horas complementarias de obligada permanencia en el centro.

La distribución del periodo no lectivo es el siguiente:

- Tendrá una hora de atención a padres.
- Una hora de permanencia los miércoles de 14'00h a 15:00h que dedicará a reuniones de ciclo, nivel y programación de aula con carácter semanal.
- Las horas de tutoría junto con las de programación de aula quedan reflejadas en los horarios individuales.
- Reuniones de coordinación de ciclo y reuniones para la realización del Plan de Formación de Centro. Cada ciclo se reúne una tarde de la semana del siguiente modo:
 - Lunes: Primer ciclo
 - Martes: Segundo ciclo
 - Miércoles: Tercer ciclo
 - Jueves: Infantil

El horario semanal de los **profesores de E.S.O.** atenderá a lo establecido en la normativa vigente del siguiente modo:

- a) Profesorado con jornada completa de 18 horas lectivas: le corresponden 2 horas de compensación de horario lectivo (CHL) y 5 horas complementarias semanales y otras cinco horas de computo mensual, de obligada permanencia en el centro.
- b) Profesorado con media jornada de 9 horas lectivas: le corresponden 4 periodos complementarios.
- c) Profesorado con media jornada de 6 horas lectivas: le corresponden 3 periodos complementarios.
- d) Profesorado con media jornada de 3 horas lectivas:

Computan como periodos lectivos: 2 horas de tutoría (una de las cuales es con el alumnado), 1 hora de desdobles / refuerzos, hasta 3 horas para el coordinador de bilingüismo y hasta 2 horas para el profesor bilingüe, hasta 4 para docencia compartida para prácticas de conversación.



Computan como periodos complementarios semanales: 1 hora de reunión de departamento, guardias de aula (máximo tres), 1 hora de atención a padres, 1 hora de reunión de tutores con el departamento de orientación, guardias de recreo.

Computan como periodos complementarios mensuales: reuniones, claustros, evaluaciones y actividades complementarias y extraescolares.

Las reuniones de la **Comisión de Coordinación Pedagógica** se realizarán atendiendo a las características organizativas de las etapas del centro por lo que, se realizarán reuniones de CCP de Infantil y Primaria en el horario establecido: los miércoles de 14'00 – 15'00. Para realizar las reuniones de CCP de secundaria, al no tener departamentos, se utilizará la hora de reunión de los tutores con el Departamento de Orientación para tratar todas las cuestiones de coordinación pedagógica. Y reuniones de CCP general, en horario adaptado a primaria para los profesores de ESO, cuando sea estrictamente necesario.

Las reuniones de **Claustro de profesores** se realizarán en horario de tarde (16'00 – 18'00) y de manera rotatoria en los días de la semana, regulando de forma compensatoria la participación del profesorado de infantil y primaria para garantizar el riguroso cumplimiento del horario personal.

Las reuniones del **Consejo Escolar** se realizaran en el horario que permita la mayor participación posible de todos sus componentes, utilizándose medios digitales para asegurar dicha participación (sesiones de modalidad online a través de la plataforma MSTeams).

2.3. ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN DOCENTE. CALENDARIO DE REUNIONES

ACTIVIDADES DE CENTRO:

- Calendario de reuniones y actividades de centro

	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Enero	Feb.	Mar.	Abr.	My	Jn
CCP	5,13,20,27	18	15,29		10		6	10	8	5
Ciclo	La tarde asignada a cada ciclo quincenalmente									
Nivel	La tarde asignada a cada ciclo quincenalmente (alternando con las de ciclo)									



FORMACIÓN									
	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo
H. Digitales		24	20,21,22	18,19,20	15,16,17 22,23,24				
Robótica		24	9,23	21	25				
E.Vídeo	Por concretar con CFIE								
P.I.E.	18,28	10	8,29	4,5	17,31	14,28	4,5,6	3,17	13,22

EVALUACIÓN

EVALUACIÓN INICIAL	1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
Ed. Infantil: 25/9/23 1er Ciclo: 26/9/23 2º Ciclo: 27/9/23 3er Ciclo: 28/9/23 ESO 2,3/10/23	Ed. Infantil: 14/12/23 1er Ciclo: 11/12/23 2º Ciclo: 12/12/23 3er Ciclo: 13/12/23 ESO 18/12/23 Fecha y entrega de boletines 20 diciembre	Ed. Infantil: 14/3/24 1er Ciclo: 11/3/24 2º Ciclo: 12/3/24 3er Ciclo: 13/3/24 ESO 18/3/24 Fecha y entrega de boletines 21 marzo	Ed. Infantil: 17/6/24 1er Ciclo: 18/6/24 2º Ciclo: 19/6/24 3er Ciclo: 20/6/24 ESO 24/6/24 Fecha y entrega de boletines 20/24 de junio



	INICIO DE CURSO	1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
REUNIONES DE PADRES	Infantil y Primaria 2 – 5 octubre ESO 9 octubre	Infantil y Primaria 2- 5 octubre ESO 9 octubre	A concretar por cada tutor	Última semana del curso

2.4. CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS HORARIOS DE LOS ALUMNOS

1. Los horarios se realizarán en función del máximo beneficio de los alumnos y no de las preferencias personales del profesorado.
2. La distribución de las áreas se realizará atendiendo exclusivamente a razones pedagógicas.
3. Se realizarán los agrupamientos flexibles de alumnos que se consideren necesario. En general:
 - La Religión se impartirá semanalmente 1 ½ h en los cursos de 1º, 2º y 3º de Primaria y 1h en 4º, 5º y 6º. En Infantil serán sesiones de 1h semanal para cada nivel.
 - Los alumnos que no cursen religión cursarán la asignatura de Atención Educativa.
4. La distribución de actividades tendrá en cuenta la atención colectiva e individual de todos los alumnos.
5. Cuando, en Primaria, un maestro/a especialista imparta clase a un grupo de alumnos, el/la tutor/a apoyará a otro compañero dentro del aula.
6. Se intentará mantener la cohesión de los niveles asignando la mayoría de las horas de apoyo a otro grupo del mismo nivel preferentemente, siempre que ello no vaya en perjuicio de otros grupos en los que se necesite más refuerzo.
7. Los ACNEES recibirán apoyo específico de las maestras de PT y AL, previo informe, que se hará a petición del maestro tutor (previa autorización de los padres) o de los padres (tramitándola igualmente el tutor indicando los motivos



por los que no considera necesario dicha derivación) bajo la supervisión y priorización del EOE.

8. Se mantiene el horario general del curso anterior:
9. Las horas que quedan en el horario del profesorado de Primaria, una vez distribuidas las correspondientes a las áreas de su especialidad o de su tutoría se destinarán:
 - Cubrir el horario de sustituciones de los maestros ausentes
 - Apoyar a las diferentes aulas en función de sus necesidades: priorizando en los primeros niveles la lectoescritura y, posteriormente, atendiendo a las necesidades de cada grupo específico.

Según el Decreto 26/2016/21 de Julio, se dedicarán 30 minutos diarios a la adquisición de estrategias lectoescritoras, en el área de Lengua Castellana y Literatura.

Así mismo diariamente el alumnado recibirá clases de Lengua y Matemáticas.

2.5. AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS

Para la realización del agrupamiento de los alumnos se toman como criterios los recogidos en el Reglamento de Régimen Interno del Centro (RRI) y tomando como principios educativos los establecidos en la actual Ley Educativa (LOMLOE).

En la etapa de E. Infantil existen seis agrupamientos, dos en cada nivel. En la etapa de E. Primaria existen dos grupos A y B en cada nivel educativo, excepto en el nivel de 2º que existen tres (A,B,C). Y en la etapa de ESO existen tres agrupamientos en el nivel de primero. En esta etapa se producen diferentes agrupamientos para el desarrollo del Proyecto de Bilingüismo en las áreas de: inglés, Educación Plástica y Audiovisual y Educación Física.

2.6. PERIODO DE ADAPTACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS

El periodo de Adaptación se ha desarrollado sin incidencias significativas. En general el grupo ha tenido una respuesta positiva hacia el ambiente escolar y se han conseguido instaurar algunos hábitos básicos de autonomía, higiene e interacción social.

El periodo de horario restringido y grupos reducidos se ha podido acortar gracias al desdoble efectuado en el grupo general en dos aulas funcionales de 10 niños/as cada una. De esta forma, solo se ha modificado el horario general del centro durante el primer día (7 de septiembre) y una semana (del 11 al 15 de septiembre).



Con esta organización, la atención se ha individualizado todo lo posible y se ha conseguido una incorporación al colegio con menos angustia, con buena conexión afectiva y con la instauración de buenos hábitos y rutinas básicas en un ambiente sosegado y tranquilo.

La incorporación de varios niños/as de familias inmigrantes y un alumno con informe del Equipo de Atención Temprana se ha tenido en cuenta a la hora de planificar el proceso de adaptación de esta manera. Así mismo, se ha atendido a la demanda de una familia que expresó su imposibilidad de ceñirse al horario reducido: un niño (L.D.I.) se ha incorporado desde el día 11 en horario completo con servicio de transporte y comedor (aunque no es lo deseable para el niño, hemos procurado que le afectase lo mínimo posible).

Paralelamente al proceso de adaptación, se han realizado entrevistas con todas las familias para conocer mejor los datos personales y familiares de los niños/as y realizar una labor de acogida también a los padres y madres que se incorporan a la Comunidad Educativa.

Aunque no se puede considerar totalmente acabado el periodo de adaptación, durante estas semanas, mediante la observación de sus conductas, hemos realizado una evaluación inicial de sus capacidades generales en cuatro aspectos:

CAPACIDAD MOTORA: En general no observamos dificultades reseñables, aunque habrá que reforzar las destrezas que permitan mayor autonomía. También observamos escaso manejo de la motricidad fina en algunos de ellos.

CAPACIDAD COMUNICATIVA: En general, todos los niños y niñas tienen buena intención comunicativa y buena comprensión. Algunos tienen un lenguaje bastante estructurado y claro, pero observamos varios casos que tienen muy mala articulación y dos con retraso del lenguaje muy significativo (A.S. y M.S.C.).

CAPACIDAD AFECTIVO-SOCIAL: En general observamos buena capacidad de interacción social y escasas muestras de agresividad o rechazo.

CAPACIDAD COGNITIVA: Casi todos/as diferencian y manejan sencillos conceptos básicos de clasificación, comparación, tamaños, posiciones, relaciones espaciales... Eso nos permite un buen punto de partida para el aprendizaje.



**2.7. ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PERSONALES,
MATERIALES Y ESPACIALES.**

RECURSOS PERSONALES

TUTORÍA	PROFESORADO	NIVELES	NºALUMNOS
Apoyo**	Ana Nieto Arroyo	Infantil	
I.3.	Mª Belén Borrego González	I3	20
I.4 A	Mª Ángeles Bueno Pastor	I4	12
I.4 B	Lourdes Ruano Vicente	I4	14
I.5 A	MªTeresa del Caño Tabernero	I5	17
I.5 B	MªLuz Hernández González	I5	16
P.1.A.	Alberto Hernández Garcia	1ºA	15
P.1.B.	Ana María Martín Señorán	1ºB	18
P.2.A	Mª Isabel Cañada Simal	2ºA	14
P.2.B	Catalina Martín Martín	2ºB	14
P.2.C	Julián Gonzalo González	2ºC	15
P.3.A	MªDolores Pérez Santos	3ºA	17
P.3. B	Paloma Sánchez Gómez	3ºB	17
P.4.A	Patricia Ocejo González	4ºA	20
P.4.B	MªNieves Ramos Sevillano	4ºB	23
P.5.A	Elena Remigia Prieto García	5ºA	16
P.5.B	Yolanda Martín Alcalá	5ºB	16
P6 A	Yolanda Castro Benito	6ºA	18
P6 B	Mª José González Paraíso	6ºB	18
ESO.1.A	Sandra Martín Chaves	1ºESOA	24
ESO.1.B	Verónica Salinero Gómez	1ºESOB	25
ESO.1.C	Mª Tamara Civera Blanco	1ºESOC	24



		374
BILINGÜE PRIMARIA Tutoría	Alberto García Hernández	1º
BILINGÜE PRIMARIA Tutoría Media Jornada	Patricia González Ocejo	4º
BILINGÜE PRIMARIA Tutoría	Elena Prieto García	4º,5º,6º
BILINGÜE PRIMARIA	Elena García Martín	4º
BILINGÜE PRIMARIA Media jornada	Cristina García Mota	3º,4º
BILINGÜE PRIMARIA Media jornada	Santiago Maide Santos	1º,2º,3º
INGLÉS PRIMARIA Tutoría	Paloma Sánchez Gómez	3º
INGLÉS PRIMARIA Tutoría	Yolanda Castro Benito	6º
INGLÉS INFANTIL Y PRIMARIA	Mª Lara García Ruíz	Infantil,1º,2º
INGLÉS PRIMARIA	Ángela López Martín	2º,3º,4º,5º
AUXILIAR DE CONVERSACIÓN	Chelsea Smith	Primaria
EDUCACIÓN FÍSICA PRIMARIA	Elena Morales Calvo	Infantil,1º,2º,3º
EDUCACIÓN FÍSICA PRIMARIA	Jesús Andrés Díaz García	3º,4º,5º,6º
MÚSICA PRIMARIA	Mª José González Paraíso	Todos
RELIGIÓN INFANTIL PRIMARIA	Alicia Sánchez Sánchez	Infantil y todos de Primaria
TECNOLOGÍA	Eva Codina Guerra	1º ESO
PLÁSTICA Y AUDIOVISUAL	Alberto V. de Lope Fernández	1º ESO
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Javier Santos Martín	1º ESO



GEOGRAFÍA E HISTORIA	Emma Muñoz Molina	1º ESO
EDUCACIÓN FÍSICA ESO	Celia Montero Pascual	1º ESO
RELIGIÓN ESO	Lorenzo Paino López	1º ESO
INGLÉS BILINGÜE ESO	M. Cuesta Pérez Primo	1º ESO
FRANCÉS	Lucia Herrarte Prieto	1º ESO
D.O. ESO	Mª del Carmen Ovejero Montero	1º ESO

APOYOS ESPECÍFICOS	PROFESORADO	NIVELES
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	Teresa Comerón Santiago	I./P.
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	Ana Isabel Acera Cruz	I./P.
AUDICIÓN Y LENGUAJE	Lorena Ramos	I./P.
PEDAGOGÍA T. Y AUDICIÓN Y LENGUAJE	Yolanda San Juan Benito	I./P.

COORDINACIONES	PROFESORADO
COMPETENCIA DIGITAL EDUCATIVA	Alberto García Hernández
CONVIVENCIA Y BIENESTAR	Elena Morales de Cabo
BIBLIOTECA	Yolanda Martín Alcalá
BILINGÜISMO	Elena García Martín (Primaria) Mª Tamara Civera Blanco (ESO)
FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA	Lorena Ramos Martín
IGUALDAD	Julián Gonzalo González
PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA	Mª Ángeles Sánchez González



** El funcionamiento de 1º de Segundo Ciclo de E.I. se lleva a cabo en dos agrupamientos asumiendo esta maestra la tutoría de uno de ellos y el apoyo.

2.8. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

2.8.1. SERVICIO DE MADRUGADORES

El centro dispone de servicio de Madrugadores en horario de 07'30 a 9'00 para todos los alumnos del centro.

El personal a cargo de los alumnos en ese tiempo son tres monitoras una de las cuales realiza las funciones de coordinadora del programa.

En ese tiempo el alumnado realiza actividades lúdicas con objetivos educativos y una programación concreta.

[PROGRAMACIÓN MADRUGADORES CURSO 2023/2024](#)

2.8.2. SERVICIO DE COMEDOR

El comedor escolar ha sido externalizado como consecuencia de la implantación en el Centro de la E.S.O., haciéndose uso de los espacios que ocupaba el comedor para albergar las nuevas aulas.

Esto ha supuesto la disminución del espacio de uso de comedor así como cambios en las rutinas de aseo a los usuarios, ya que tiene que hacer uso de los baños del gimnasio.

Durante este curso se continúa con la organización en doble turno de comidas para los alumnos del siguiente modo:

- a) Primer turno: alumnado de infantil, transportados de todos los cursos y alumnado de primero de primaria.
- b) Segundo turno: alumnado del resto de cursos de primaria (segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto)

El servicio de comedor es atendido por: 1 auxiliar de cocina, 6 monitores y 1 coordinador de comedor.

Todas las actuaciones del comedor están reguladas por [el PLAN DE COMEDOR](#) y LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.



2.8.3. SERVICIO DE TRANSPORTE

El centro dispone de ruta escolar para las localidades de Arapiles y Miranda de Azán, desde donde acuden alumnos de todas las etapas educativas: infantil, primaria y ESO. La ruta de infantil y primaria es atendida por dos acompañantes, debido al elevado número de usuarios del transporte.

La ruta de ESO es la utilizada por los usuarios que acuden la IES Torres Villarroel, que tiene una parada nueva este curso frente a nuestro centro.

Ambas rutas se ajustan a la normativa existente para usuarios de transporte.



3. PROPUESTA EDUCATIVA

3.1. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO PARA EL CURSO 2023/2024

- **Adaptación del centro y de sus Planes Educativos a la nueva situación del mismo: implantación de E.S.O.**
- **Cumplimiento con las Instrucciones de inicio de curso 2023/24.**
- **Adaptar los documentos programáticos según los Decretos de Currículo publicados** para las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria lo largo del primer trimestre.
- **Priorizar la actualización de la evaluación de los aprendizajes y la práctica docente a lo dispuesto en la normativa vigente con herramientas contemporáneas eficaces.**
- **Revisar y actualizar el Proyecto Lingüístico del centro: Bilingüismo.**
- Continuar con la mejora en la **adquisición y gestión de recursos** del centro para promover la calidad de sus procesos educativos.
- Crear **entornos escolares seguros y saludables** a través del desarrollo del Proyecto de Innovación Educativa de Escuela Saludables. Mens Sana in corpore sano (Realizar actividad física en el medio natural y contribuir a que el alumnado adopte modos de comportamiento que favorezcan su cuidado, poner en práctica estilos de vida saludables, alimentación equilibrada, higiene, ejercicio físico, descanso, uso adecuado de las tecnologías)
- Coordinar el trabajo en el centro dentro de un **clima de diálogo y convivencia**, haciendo partícipes a toda la Comunidad Educativa en el proyecto común y escuchando las distintas propuestas de todos los sectores de la Comunidad Educativa.
- Ampliar la dimensión digital del centro y convertir a la comunidad educativa en una **Comunidad Digital**, promoviendo el desarrollo de la competencia digital en alumnos, docentes y padres. Continuaremos avanzando en la certificación CoDiCe TiC para lograr el siguiente nivel.(Desarrollar contenidos relacionados con la identidad cultural, desarrollar la competencia tecnológica básica gracias al manejo de las herramientas digitales como recurso de apoyo).
- Continuar con la **apertura del centro al exterior** mediante la participación del mismo en redes sociales y mejorando la página web, cumpliendo la ley de protección de datos, tanto para menores como para adultos.
- Continuar con el trabajo sobre **los procesos de convivencia** del centro a través de las actividades recogidas en el Plan de Convivencia y todas



aquellas que surjan en el desarrollo del curso escolar y que promuevan las interacciones basadas en la igualdad, la tolerancia y el respeto mutuo entre personas (Desarrollar en el alumnado el respeto y la tolerancia mediante la resolución constructiva de conflictos que puedan surgir, conocer las normas de convivencia y aprender a obrar de acuerdo con ellas, desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, hábitos de esfuerzo, disciplina y perseverancia, trabajar contenidos relacionados con la gestión emocional, las habilidades sociales y el juego limpio, desarrollar relaciones positivas en diferentes contextos educativos).

- Evaluar de manera sistemática y estandarizada en todas las etapas educativas, los **procesos de socialización e interacción de los alumnos** (Pruebas específicas para infantil, Programa Socioescuela).
- Priorizar **el trabajo en equipo**, tanto de alumnos como de docentes, dedicando un tiempo en el horario lectivo a la realización de proyectos y resolución colaborativa de problemas, para fomentar la integración de las competencias.
- Continuar con el Programa de iniciación emprendedora “**Ciudad de los Niños**” para potenciar al alumno como agente activo en su entorno social.
- Mantener y mejorar las acciones educativas del centro como **contexto social de calidad** (Centro Referente en Educación en Derechos de Infancia y Ciudadanía Global)
- Activar de forma dinámica el **Plan de Refuerzo y Mejora de resultados académicos** con el asesoramiento del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica y del Departamento de Orientación.
- **Garantizar el desarrollo del Programa de Éxito Educativo para 3º de E. Primaria, como centro sede del mismo.**
- **Mejorar progresivamente los recursos disponibles en la biblioteca escolar y el uso que se hace de ellos, mejorando su eficacia y rentabilidad:**
 - + Realización de expurgo.
 - + Selección de nuevos fondos bibliográficos que estén en sintonía con los intereses lectores de nuestro alumnado.
 - + Adquisición de lotes de lectura para tener una oferta que cubra todos los niveles de Educación Primaria.
- **Proporcionar al profesorado una formación adecuada a las necesidades de las aulas y a las propias como docentes** mediante el desarrollo de diferentes grupos de trabajo a lo largo del curso.
- **Mejorar los Servicios Complementarios del centro: comedor, transporte y madrugadores**



3.2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.

EDUCACIÓN INFANTIL:

1. Implicar a las familias en el proceso educativo de sus hijos de forma más activa.
2. Fomentar la convivencia y las buenas relaciones entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.

EDUCACIÓN PRIMARIA

1. Desarrollar en el alumnado el respeto y la tolerancia mediante la resolución constructiva de conflictos que puedan surgir.
2. Conocer las normas de convivencia y aprender a obrar de acuerdo con ellas.
3. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, hábitos de esfuerzo, disciplina y perseverancia.
4. Trabajar contenidos relacionados con la gestión emocional, las habilidades sociales y el juego limpio.
5. Desarrollar relaciones positivas en la práctica física y deportiva.
6. Realizar actividad física en el medio natural y contribuir a que el alumnado adopte modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
7. Poner en práctica estilos de vida saludables, alimentación equilibrada, higiene, ejercicio físico, descanso, uso adecuado de las tecnologías
8. Desarrollar contenidos relacionados con la identidad cultural del deporte así como la práctica de actividades rítmicas y expresivas.
9. Desarrollar la competencia tecnológica básica gracias al manejo de las herramientas digitales como recurso de apoyo.
10. Desarrollar contenidos relacionados con la educación vial.
11. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana, identificando aspectos de la vida real.
12. Dominar las operaciones matemáticas básicas
13. Adquirir un ritmo lector y comprensión lectora adecuados.
14. Escribir textos sencillos con cierta coherencia y sentido.
15. Proponer respuestas a sencillas preguntas sobre el medio natural.
16. Descubrir estilos de vida sostenible y respetar y proteger los elementos y seres del planeta.
17. Mostrar actitudes que fomenten la igualdad de género y conductas no sexistas.
18. Utilizar las TIC para mejorar la competencia digital de los alumnos.
19. Fomentar el gusto por la lectura, inculcando el hábito lector como alternativa de ocio.
20. Aprender a aprender seleccionando y priorizando información obtenida de diversos medios.
21. Inculcar hábitos saludables para la mejora del desarrollo personal.
22. Promover las técnicas de estudio para favorecer la comprensión de textos,



EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1. Involucrar a los padres en el proceso de aprendizaje de sus hijos en mayor medida.
2. Mejorar o al menos mantener el rendimiento académico del alumnado fomentando la utilización de metodologías participativas y constructivas que mejoren la adquisición de competencias de nuestros alumnos/as, valorando las capacidades y características individuales y valorando la cultura del esfuerzo.
3. Aumentar el nivel de formación en TIC y hacer uso en la práctica docente del profesorado, cada vez más, de las nuevas tecnologías usando la plataforma Teams para la educación de nuestros alumnos/as.
4. Mejorar la respuesta a la diversidad y la orientación educativa
5. Conseguir el buen funcionamiento del Programa Lingüístico que se lleva a cabo en nuestro centro.
6. Trabajar, junto al departamento de orientación, la educación en valores, principalmente la igualdad, la prevención de violencia de género, del acoso y del ciberacoso, el cuidado del medio ambiente, la prevención de drogodependencias y los estilos de vida activos y saludables.
7. Fomentar la tolerancia y facilitar la integración del alumnado, el respeto a la diversidad de culturas, etnias, religiones o género.
8. Conseguir un buen ambiente de trabajo entre todos los sectores de la comunidad educativa para solucionar adecuadamente todas aquellas incidencias que surjan a lo largo del curso.
9. Participar en los programas o proyectos que se oferten desde las instituciones a nivel particular y que contribuyan a la mejor formación de nuestro alumnado.

3.3. ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

3.3.1. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

1. [INFANTIL](#)
2. [PRIMARIA](#)
3. SECUNDARIA



3.3.2. PLANES Y PROYECTOS

1. [Plan Digital de Centro](#)
2. [Plan de actividades Extraescolares y Complementarias](#)
3. [Plan de Atención a la Diversidad](#)
4. Plan de Acción Tutorial
 - a. [Infantil y Primaria](#)
 - b. [Educación Secundaria](#)
5. [Plan de Fomento de la Lectura](#)
6. [Plan de Recuperación y Refuerzo](#)
7. [Plan de Convivencia](#)
8. [Plan de Igualdad](#)
9. [Plan de Actuación Equipo de Atención Temprana](#)
10. [Plan de Actuación EOEP](#)
11. [Plan de Actuación D. Orientación.](#)
12. [Programa de Éxito Educativo](#)
13. [Proyecto de Innovación Educativa: Mens sana in corpore sano.](#)
14. Proyecto de Innovación:
 - a. [Un granito para salvar el mundo. Unicef.](#)
 - b. [Plan de Actuación del Proyecto Ciudad de los Niños.](#)



15. [Proyecto de Educación Vial \(en Colaboración con la Policía Municipal de Carbajosa de la Sagrada\).](#)

4.EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

La evaluación de la Programación General Anual se realizará mediante la valoración tanto de la propuesta organizativa como de la propuesta educativa.

Los responsables de dicha valoración serán los docentes que conforman el Claustro, organizados en equipos y como órganos de coordinación docente.

Las herramientas utilizadas para la evaluación tendrán un carácter eminentemente práctico y eficiente y, recogerán los diferentes elementos que componen la vida de los centros educativos en cada curso escolar, tanto a nivel pedagógico como organizativo.

Para este curso escolar se utilizará como herramienta los Cuestionarios Forms, que se valorarán por los equipos de trabajo y por equipos específicos de profesores: Equipo de Competencia Digital, Comisión de bilingüismo, Equipo de Igualdad, Equipo de Atención a la Diversidad y la coordinadora de Convivencia.